

PARAGUAY



DESEMPLEO 6.6%

30.3% DE PERSONAS OCUPADAS:
TRABAJADORES/AS POR CUENTA PROPIA
7.5% SECTOR DOMÉSTICO.

19.5% POBREZA

31.9% ESTÁN EN EL SECTOR RURAL



VIOLACIONES A LOS DERECHOS DE LAS/OS TRABAJADORAS/ES EN PANDEMIA:

- ▶ Aumento de despidos injustificados.
- ▶ Rebajas salariales, no pago de horas extraordinarias, incumplimiento en pago de indemnizaciones.
- ▶ Incremento de situaciones de acoso y violencia en el trabajo.
- ▶ Negociación colectiva suspendida.
- ▶ Demoras en las respuestas judiciales frente a denuncias de incumplimiento de normas laborales



LOS SINDICATOS PLANTEAN MEDIDAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO PARA ATENDER PROBLEMAS ESTRUCTURALES YA IDENTIFICADOS PREVIO A LA PANDEMIA

- Impulso a una política fiscal justa y progresiva.
- Recuperar los derechos paraguayos sobre las hidroeléctricas como pilares para la recuperación económica y social.
- Programas de auxilio económico para clase trabajadora.
- Subsidios a micro, pequeñas y medianas empresas
- Mayor inversión en programas sociales.

DENUNCIAS SINDICALES



En sector doméstico y de cuidados se denunciaron despidos ilegales, sin pago de liquidación correspondiente y situaciones de discriminación, que afectan principalmente a las mujeres.



Instancias de diálogo social deficientes y poco efectivas.



CONFEDERACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES/AS DE LAS AMÉRICAS



CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL

CON EL APOYO DE:
WSM
We Social Movements